



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SANTIAGO, 11 DE ENERO 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

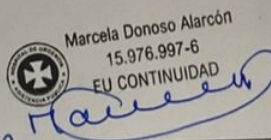
Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de UCM 6° PISO del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DOÑA YAMAGISHI FIGUEROA KAORI, TECNICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO ENERO 2026



E. U. DIEGO HIDALGO LOPEZ

Supervisor UCM 6° piso



Marcela Donoso Alarcón
15.976.997-6
FU CONTINUIDAD